

## casa en venta Palmeria, Marina Alta



Presentamos esta exclusiva casa en Almería, ubicada en la tranquila zona de Pablo Iglesias. Con una superficie construida de 132 m<sup>2</sup>, divididos en 2 plantas + solárium de 66m<sup>2</sup> y completamente reformada, esta propiedad es perfecta para dos familias que buscan un hogar con todas las comodidades, ya que se trata de 2 viviendas independientes (1 sola escritura).~~La vivienda cuenta con un total de cinco habitaciones: tres en una de las viviendas (una doble y dos sencillas) y dos en la otra vivienda (una doble y una sencilla), lo que proporciona amplios espacios tanto para el descanso como para actividades familiares; además, dispone de dos baños bien equipados (uno en cada planta), así como cocina y salón en cada una de las viviendas. Cada planta está diseñada para ofrecer privacidad y confort; también se incluye terrazasolárium donde disfrutar del clima mediterráneo al aire libre o celebrar reuniones familiares bajo el sol. Excelente estado general, para entrar a vivir!!! No pierda la oportunidad de adquirir este inmueble único e idealmente situado.~~Garaje opcional por 19.000 €~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~\* Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía (generalmente el 7% (CÁLCULO\_)), sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~\* Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~\* Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~\* Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a alrededor de 500€ (IVA incluido).~\* Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el PVP.~\* Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:~ ([[utilice el formulario para contactar]])

## gegevens woning

Hispacasas **6380948**  
id:  
referentie: **3555\_05750**  
nabij of in: **Palmeria**  
regio: **Marina Alta**  
woningtype: **casa**  
kamers: **5**  
opp. woning: **132 m2**  
opp. terrein: **- m2**  
prijs: **€ 230.000**

## contact

makelaar: **Remax Vetusta**  
naam: **inmovilla 9524**  
spreekt: **niet opgegeven**  
telefoon: **+34985061778**